

Acta circunstanciada de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas del procedimiento LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPL-SCC-IMP-018-2022, para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA SUBVENCIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA 2022-METRO RESILIENCE GUADALAJARA".-----

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, el día 11 de noviembre del año 2022, a las 11:00 horas, con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V incisos a) y b) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de acuerdo con lo señalado en el numeral 5.1 de las bases de licitación, el cual señala que en el acto de presentación y apertura de propuestas los sobres cuyo contenido integran la presentación y propuesta generada por los participantes, serán entregados en el domicilio de la convocante para su apertura y revisión.-----

En razón de lo anterior, por la "CONVOCANTE" se encuentran presentes los CC. Alejandra Guadalupe Hernández Santillan Director Jurídico y Representante Acreditado de la Directora General y Presidenta del Comité de Adquisiciones del IMEPLAN Martha Patricia Martínez Barba; Lilia Myrna Llamas Villanueva Director Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras y Vanessa Elizabeth Chávez Navarro Representante Acreditado de Armando Jesús Espinoza del Toro Titular del Órgano Interno de Control; por los "LICITANTES" no se encuentran presentes.-----

Por este medio, se hace constar que atendiendo a las bases de licitación LPL-SCC-IMP-018-2022, se recibió una propuesta del participante Claudia Marcela Aceves Díaz en el día y hora señalado en el numeral 5.1 de las bases de licitación para este acto.-----

En virtud de lo anterior, al no haber recibido propuestas en este acto, no se cuenta con el mínimo establecido en el artículo 72 fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el artículo 14 fracción II incisos f) y g) de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del IMEPLAN, y al punto 9 inciso c) de las bases, se declara desierta la presente licitación pública local LPL-SCC-IMP-018-2022 para "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA SUBVENCIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA 2022-METRO RESILIENCE GUADALAJARA", por lo que resulta necesario emitir una segunda convocatoria.-----

-Cierre del Acta------

Se da por concluida y se cierra la presente etapa de presentación de propuestas y apertura técnica y económica, siendo las 11:16 horas del día de su inicio y firman al margen y al calce los que en ella intervienen y quisieron hacerlo, haciendo mención que la falta de firma de alguno de los asistentes no invalida los efectos jurídicos del acta.-----

Por “LA CONVOCANTE”


ALEJANDRA GUADALUPE HERNÁNDEZ SANTILLAN
Director Jurídico y Representante Acreditado de la
Directora General y Presidenta del Comité de
Adquisiciones del IMEPLAN


LILIA MYRNA LLAMAS VILLANUEVA
Director Administrativo y Titular de la
Unidad Centralizada de Compras


VANESSA ELIZABETH CHÁVEZ NAVARRO
Representante Acreditado del
Titular del Órgano Interno de Control

Esta hoja de firmas forma parte del Acta Circunstanciada de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ NÚMERO LPL-SCC-IMP-018-2022 PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA SUBVENCIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA 2022-METRO RESILIENCE GUADALAJARA”.
